

04.

INSTRUMENTOS

Ficha 3

Autores de referencia:

Gorosito Zuluaga, Ricardo.
Abogado egresado de la Universidad de la República y actualmente profesor Titular en la Universidad Católica del Uruguay. Fue director Nacional de Transporte, de Ordenamiento Territorial, Vice Ministro y Ministro de Transporte y Obras Públicas y de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Ligrone, Pablo.
Arquitecto egresado de la Universidad de la República y Doctor en Ordenamiento Territorial y Urbanismo de la Sorbonne/Paris 3. Fue director de Políticas y Planes territoriales del MVOTMA hasta el 2009 y es Profesor Titular G°5 de la maestría de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Sanchez Rossel, Astrid.
Arquitecta egresada de la Universidad de la República, Especialista en Intervención en el Patrimonio Arquitectónico de la UDELAR, Uruguay. Especialista en Evaluación Ambiental Estratégica de la Universidad Politécnica de Madrid – CEPADE – España. Técnica de la Unidad Planificación de la DINAMA y anteriormente de la DINOT – MVOTMA – desde su creación (1991) hasta hoy.

Temáticas:

- Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible
- Instrumentos de O. T. y D. S.
- Elaboración y entrada en vigor de los Instrumentos

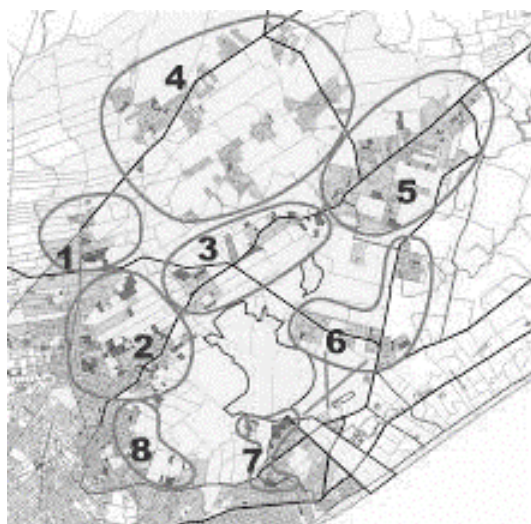
Bibliografía recomendada:

Ley N° 18.308 "Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible"

Curso Práctico Teoría del Urbanismo
2° semestre / 2018



Plan Bahía del Cerro, Montevideo Uruguay. (P.A.I.)



Plan Parcial Nicolich y Ruta 101, CostaPlan, Canetones, Uruguay.



Vecinos de "Por la Rambla Sur" manifestándose por el Dique Mauá. [Participación ciudadana]

Conceptos y términos:

- Axiomas hermenéuticos
- Taxativa
- Prelación
- Carácter Sistemático
- Relación biunívoca

Preguntas:

1. ¿Cómo resuelve la Ley el debate entre Planificación y Ordenamiento?
2. ¿Qué criterios de clasificación de los Instrumentos plantea el texto?
3. ¿Por qué el texto afirma que nuestro sistema de Instrumentos de O.T. y D.S. es abierto y flexible? ¿Qué garantizan dichas características?
4. ¿Cuáles son los 3 pilares para la Política Nacional de O.T. y D. S.?
5. ¿Las Directrices son un solo proyecto de Ley que abarca todo? ¿Por qué?
6. ¿Cuáles son las diferencias entre los instrumentos regionales y los interdepartamentales? ¿Y entre las Ordenanzas y Directrices departamentales?
7. ¿Qué paradoja plantea la Ley en referencia a los planes locales? ¿En qué ámbito deben ser éstos aplicados?
8. Los instrumentos Especiales son definidos como "complementarios y supletorios", ¿Por qué la relevancia de dichas características de los mismos?
9. ¿Cuáles son las diferencias entre Plan Local, Parcial y Sectorial?
10. ¿Por qué los P.A.I son piezas sustantivas del O.T. y D.S.?
11. ¿Por qué no se puede ir elaborando un instrumento por partes? ¿Qué busca evitar dicha medida?
12. ¿Por qué hubiese sido "tiránico y nefasto" haber entrado en el detalle del proceso de aprobación de cada instrumento para cada ámbito?
13. ¿Qué diferencia tiene la suspensión de procesos consecuencia de la aprobación previa con la *suspensión cautelar*?
14. ¿Qué dos instancias de participación prevé la Ley en la elaboración de Instrumentos?
15. ¿Por qué la solicitud de informes puede generar un conflicto de competencias?
16. ¿Cómo lidian los Instrumentos con las preexistencias una vez entrados en vigor?
17. ¿Qué solución plantea la Ley para la controversia entre los programas de vivienda *Nacionales* y las estructuras urbanas y territorios *Locales*?